

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**15881** *Resolución de 21 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, personal funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Resolución de 15 de junio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, modificada por Resolución de 1 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 13 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre.

Por Resolución de 13 de mayo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se dio publicidad a la relación de aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna.

Por Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 27 de mayo de 2022, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, respectivamente,

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 21 de septiembre de 2022.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: E. Técnicos Facultativos Superiores OO.AA. del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Turno: Turno libre

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código P.T.	Nivel C.D.	C. Específico
1	0553	LUQUE CRESPO, FRANCISCO.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	4674864	24	6778,52
2	7737	CHAVERNAS CANO, FRANCISCO JAVIER.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	DIVISION DE LABORATORIOS DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	3434715	24	6778,52
3	4959	HIDALGO LOPEZ, GADOR INDRA.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.	S.G. DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	2805561	24	6778,52
4	4309	MARTINEZ-PAIS GONZALEZ, MARIA MERCEDES.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.	S.G. DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	4286675	24	6778,52
5	7398	PEREZ GONZALEZ, ALICIA.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.	S.G. DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	4625031	24	6778,52
6	1643	FERNANDEZ LAPEÑA, CARMEN.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	S.GRAL. DE PESCA.	S.G. DE GESTION.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	4608904	24	6778,52
7	8218	GONZALEZ ALONSO, ADRIAN.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	DIVISION DE LABORATORIOS DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	GRANADA.	SANTA FE.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR.	3725794	24	6798,12

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc. Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código P.T.: Código del Puesto de Trabajo.

*Turno: Promoción interna*

NOPS	Doc. Iden n.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código P.T.	Nivel C.D.	C. Específico
1	3816	DELGADO GONZALEZ, GONZALO.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE ORDENACION PESQUERA Y ACUICULTURA.	S.G. DE VIGILANCIA PESQUERA Y LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL.	MADRID.	MADRID.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR.	5468796	24	8462,72
2	2605	LABORDA SANCHEZ, MARIA CRISTINA.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE ORDENACION PESQUERA Y ACUICULTURA.	S.G. DE VIGILANCIA PESQUERA Y LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL.	MADRID.	MADRID.	INSPECTOR / INSPECTORA.	2580330	24	9058
3	0784	GONZALEZ LLAMAZARES, SUSANA.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	S.GRAL. DE PESCA.	S.G. DE ASUNTOS JURIDICOS Y GOBERNANZA PESQUERA INTERNACIONAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	1493190	24	6778,52
4	2537	BORREGUERO ESCRIBANO, LUCIA.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	DIVISION DE LABORATORIOS DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA.	MADRID.	ALGETE.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE LABORATORIO.	836341	24	6778,52
5	0313	GONZALEZ MOREIRAS, MARIANO.	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.	S.G. DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA.	5427925	24	6778,52

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc. Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código P.T.: Código del Puesto de Trabajo.